

Neiva 05 de diciembre de 2024

CALOR ALBERTO LOZANO POLANCO, ETV, ZOONOSIS

Supervisores del Contrato N° 1387 de 2024

ASUNTO: Entrega del informe comprendido entre el día 01 de diciembre al 30 de diciembre de 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 1387 de 2024	
CONTRATISTA	Angela Sofia Escobar Medina
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD AMBIENTAL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR VECTORES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PLATA ZONA 1
FECHA DE INICIO	16 De septiembre DE 2024
PLAZO INICIAL	tres (3 MESES, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR CONTRATO	\$ 12.075. 000

ACTIVIDAD CONTRATADA	ACTIVIDAD EJECUTADA
1. Presentar informes mensuales y final de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes al supervisor del contrato. Los cuales deberá cargar en la Plataforma del SECOP II, en el Rol correspondiente. El plazo máximo para presentar el informe será hasta el quinto (5°) día hábil siguiente al vencimiento del periodo respectivo.	Presenta informe mensual de las actividades programadas y ejecutadas con soportes en medio físico y magnético, presentadas individuales por carpetas. Realizo el cargue en la plataforma SECOP II del informe de actividades del presente periodo.

2. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar	Realizó el pago de los aportes al SGSSS con el pago de los aportes de salud, pensión y riesgos laborales así: Planillas N° 7950948889 noviembre y 7952991031 diciembre
3. Mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, durante la ejecución del contrato.	El contratista adelantó actualización de la hoja de vida en la plataforma del SIGEP y soporta con el respectivo sello.
4. Aplicar el Código de Ética de la Gobernación del Huila respetando los principios de lealtad, honestidad y respeto, buena fe, oportunidad y transparencia.	Durante el periodo supervisado el contratista aplico el Código de Ética de la Gobernación del Huila respetando los principios de lealtad, honestidad y respeto, buena fe, oportunidad y transparencia.
5. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, y a las solicitudes de entes de control (Procuraduría, Contraloría, Supersalud, Asamblea Departamental, entre otros) según su objeto contractual en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	El contratista proyecto de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila.
6. Cumplir con la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo acreditando certificación para la primera cuenta	Cumplió con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el periodo ejecutado. Realizo afiliación a la ARL el día 11/09/2024; adjunto certificado de afiliación. El contratista realizó la reinducción de SST y presenta certificado de la misma.
7. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera,	Durante la ejecución del periodo el contratista manifiesta que mantuvo confidencialidad de información de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato.

comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 — 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan	
8. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación	El contratista realizo entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.
9. Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.	El contratista realizo entrega de los documentos y archivos
10. Apoyar a la secretaria de Salud Departamental cuando se requiera en lo relacionado con Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2022 -2031 según normatividad legal vigente relacionada con la materia, acorde a los componentes de la estrategia de Atención Primaria en Salud que conduzcan a generar impacto en el bienestar de los huilenses.	Para el periodo ejecutado no se requirió apoyo a la secretaria de Salud Departamental en lo relacionado con Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2022 -2031.
11. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de	Durante el primer periodo el contratista mantuvo indemne a la entidad frente a reclamaciones judiciales y extrajudiciales por los daños y perjuicios que se deriven de los actos omisiones o hechos ocasionados por el, así mismo deberá abstenerse de realizar acuerdos, actos o conductas que atente contra la entidad y su correcto funcionamiento

<https://funcionpublica.gov.co/web/eva/>

12. El contratista deberá Mantener indemne a la entidad frente a reclamaciones judiciales y extrajudiciales por los daños y perjuicios que se deriven de los actos, omisiones o hechos ocasionados por el, así mismo deberá abstenerse de realizar acuerdos, actos o conductas que atente contra la entidad y su correcto funcionamiento, deberá identificar las situaciones en las que sus intereses personales pueden influir en el cumplimiento de actividades, en beneficio particular, afectando el interés público, con el fin de que puedan ser advertidos y gestionados en forma preventiva, evitando que se favorezcan intereses ajenos al bien común alertar sobre posibles conflictos de intereses..

Actividad ejecutada en su totalidad y cumplimiento en el primer periodo de contrato.

1. Apoyar la vacunación antirrábica masiva animal, (Caninos y felinos) en la zona urbana y rural de su municipio, con el siguiente cronograma mes a mes 200 perros y gatos, según censo de animales y lineamientos enviados por el MSPS, adjuntar las copias de los certificados de vacunación, registros fotográficos, certificados de presidentes de juntas de acción comunal y/o certificación expedida por la secretaria de Salud Municipal.

Durante el periodo supervisado recolecto información de vacunación de entidades privadas así:

Salud Can vacunación de enero a noviembre

Perros 105

Gatos 55

Total: 160

2. Realizar seguimientos e investigación de campo a todos los casos de agresiones de animales potencialmente transmisores del virus de la rabia (perro, gato) por un periodo de diez (10) días calendario y notificar los resultados al Hospital del Municipio, casos de accidentes ofídicos y leptospirosis reportados al SIVIGILA (Según formato), de no presentar tales eventos en su Municipio, anexar certificación expedida por SIVIGILA.

Durante el periodo supervisado realizó seguimiento e investigación de campo a tres (03) casos de agresiones de animales potencialmente transmisores del virus de la rabia de la siguiente manera:

No	Nombre del paciente	Fecha de visita	Agresión por perro	Agresión por gato	Agresión ofídica
11	Diego Armando Amaya	02/12/2024	No se ubicó paciente		
22	Luciana Calderón	02/12/2024	x		

	33	Onias zambrano	10/12/2024	No se ubico paciente	
	Durante el periodo supervisado no se presentaron quejas sanitarias por cría de animales o leptospirosis en la zona urbana.				
3. Realizar una capacitación mensual a la comunidad en general o estudiantil sobre las principales enfermedades Zoonóticas (rabia, Leptospirosis, accidente ofídico y/o caracol Gigante Africano) Anexar certificado, registro fotográfico y/o listado de asistencia.	Dural periodo supervisado Realizó capacitación sobre las principales enfermedades Zoonóticas (rabia, Leptospirosis, accidentes ofídicos y caracol Gigante Africano.				
	FECHA CAPACITACIÓN	TEMA	NO PERSONAS CAPACITADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	
	06-12-2024	Enfermedades zoonóticas, (rabia)	25	Grupo asociativo Fundadores de la vereda Panorama	
4. Diligenciar y enviar el formato de Rabia INS 680 (SV1), los primeros cinco días de cada mes en medio magnético	Durante el periodo ejecutado realizó el diligenciamiento y envió el formato INS 680 (SV1), el día 04 de diciembre del 2024, correspondiente al mes de noviembre del 2024. Anexa formato en medio físico y magnético.				
5. Enviar una muestra de cabeza de perro, gato o murciélago a la secretaria de Salud Departamental para ser remitida al Instituto Nacional de Salud, para la búsqueda activa del virus de la rabia, teniendo en cuenta situación epidemiológica, el diagnóstico de las especies involucradas o requerimiento del supervisor.	Durante el periodo no realizo envío de cabeza de perro o gato; siempre dispuesta al momento de requerirlo.				
6. Realizar el levantamiento y actualización del censo de los establecimientos veterinarios y afines presentes en el Municipio durante el primer mes, efectuando visitas según requerimiento del Supervisor, de acuerdo a los formatos establecidos por la secretaria de Salud Departamental y el MSPS	Esta actividad ya fue realizada en su totalidad				
7. Brindar apoyo a la secretaria de Salud Departamental en la implementación de la Política de Tenencia Responsable de Animales de Compañía y de Producción, mediante acciones de sensibilización y	Durante el periodo supervisado realizó sensibilización y orientación a los propietarios o tenedores de animales como se detalla a continuación:				

orientación a los propietarios o tenedores de animales, mes a mes en las instituciones educativas y comunidad en general del Municipio, presentar certificación y/o registro fotográfico.	FECHA CAPACITACIÓN	TEMA	NO PERSONAS CAPACITADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	
	09/12/2024	Tenencia responsable	30	Barrio la Pola	
8. Apoyar la digitalización y/o sistematización de la información de la vacunación antirrábica (perros y gatos) en el formato de vacunación estipulado por la secretaria de Salud Departamental, entregar en medio magnético mensualmente.	Durante el periodo supervisado realizó digitalización y/o sistematización de la información de la vacunación antirrábica (perros y gatos) en el formato de vacunación estipulado por la secretaria de Salud Departamental.				
9. Realizar 3 actividades al mes, de control físico en el casco urbano, tales como dos (02) jornadas de lavado y cepillado de tanques y una (01) recolección de inservibles. Apoyar la entrega e instalación de toldillos, según situación epidemiológica. Anexar formatos, registro fotográfico y certificado.	Durante el periodo supervisado el contratista realizó actividades de control físico:				
		FECHA	ACTIVIDAD	# CASAS	KGS RECOLECTADOS
	1	04-12-2024	Lavado y Cepillado de albercas Barrio El Portal	15	
	2	12/12/2024	Lavado y Cepillado de albercas Barrio La Gaitana	15	
	3 2	14-12-2024	Recolección de inservibles zona verde parque transportadores	—	81 kg
10. Realizar aplicación de insumos químicos (insecticidas) con máquina a motor de espalda o montada en vehículo y aplicación de larvicida a todo caso de arbovirosis que se notifique, según indique el coordinador de ETV, a nivel urbano y rural del municipio. Anexar formatos y registro fotográfico.	Durante la ejecución del periodo final no se realizó requirió de la aplicación de insumos químicos (insecticidas).				
12. Capturar y remitir insectos de interés en salud pública al laboratorio	Durante el periodo final la contratista adelanto toma del Índice Aedico en los siguientes				

departamental durante las visitas de inspección de acuerdo con los protocolos entomológicos de cada evento, anexando los datos georreferenciados de captura según el formato.

sitios críticos:

Nº	SITIOS CRITICOS	RESULTADO	CONTROL
1	Lote baldio – Libertadores	Negativo	Educación
2	Parque divino niño	Negativo	Educación Destrucción
3	Parque	Negativo	Educación
4	Iglesia divino niño	Negativo	Educación
5	Parque villa del prado	Negativo	Educación
6	Parque bella vista	Negativo	Educación Destrucción
7	Pista de patinaje	negativo	Educación
8	Cancha de camilo torres	Negativo	Educación
9	Cancha la libertad	positivo	Educación Destrucción
10	Cabañas el eden	Negativo	Educación
11	Iglesia maría auxiliadora	Negativo	Educación
12	Centro deportivo muévete	Negativo	Educación

13. Tomar mensualmente índice aedico en 12 sitios críticos (Hospital, Instituciones Educativas, ancianato, policía, Alcaldía, Cementerio, iglesias, hogares de bienestar, Parques,

Durante el periodo final la contratista envió muestras entomológicas de larvas de culex el día 04 de diciembre

sumideros agua lluvia, etc.). Realizar el control respectivo para mantener el índice larvario en 0%. Anexar y registro fotográfico y formato firmados con número telefónico de la persona presente durante la actividad.

14. Brindar asistencia y apoyo en la realización respectiva, del estudio de campo al 100% de los casos de ETV notificados al SIVIGILA con el cerco epidemiológico. Anexar ficha de seguimiento, cerco y mapa.

Durante la ejecución del periodo final realizo el seguimiento a un (1) eventos de ETV.

Nº	EVENTO	PACIENTE	BARRIO O VEREDA	FECHA	INTERVENCION
1	Dengue	Jose Alfredo Reyes	biter	10/12/2024	Descartado

15. Brindar apoyo al coordinador de ETV de la secretaria de Salud Departamental en las campañas de control de vectores (Día D) según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección social, en el municipio asignado. Anexar listas de asistencia, formatos, certificado por Secretaria de Salud Municipal y registro fotográfico.

Durante la ejecución del periodo final no se requirió o programaron de jornadas de movilización social que permitan la prevención y control de Aedes spp.

16. Realizar 5 actividades de promoción y prevención de las ETV (leishmaniasis, Chagas, arbovirosis) presentes en el Municipio, como: cine al barrio, campañas, Pancartas, murales, capacitaciones mínimo a 15 personas del área rural y urbana. Anexar registro fotográfico y certificado de dirección local o lista de asistencia.

Durante el periodo supervisado El contratista realizó cinco (5) actividades de promoción y prevención de las ETV.

ACTIVIDAD	FECHA	# PERSONAS EDUCADAS
Capacitación prevención enfermedades ETV (dengue)	10/12/24	150 aprendiz del SENA
Capacitación prevención enfermedades ETV (dengue)	6/12/2024	18 personas del barrio Villa de las Américas
Capacitación prevención enfermedades ETV (dengue)	10/12/24	15 personas del barrio San Antonio
Capacitación prevención enfermedades ETV (dengue)	11/12/24	15 personas del barrio Eudes

Capacitación prevención enfermedades ETV (dengue)	17-12-24	15 personas del barrio Bella Vista	
Total		213	

17. Prestar apoyo técnico mensualmente a la secretaria de Salud Departamental en la actualización del censo de establecimientos de interés sanitario, de acuerdo al formato direccionado y según orientaciones de la secretaria de Salud Departamental.

Durante la ejecución del periodo realizo actualización del censo sanitario del municipio de La Plata zona como se detalla a continuación:

Tabla # 1. Censo sanitario Macro del municipio de La Plata.

Categoría	Subcategoría	# establecimientos existen
Establecimientos Comerciales	Funeraria	5
	Cementerio	8
	Centros en los que se presten servicios de piercing, pigmentación o tatuajes.	4
	Morgues	0
	Necropsias	0
	Servicios de estética y cosmetología ornamental	3
	Tanatopraxia	2
	Sauna - Turco - Jacuzzi - Spa	0
	Centro Comercial	1
	Gimnasio	3
	Sala de belleza y barbería	35

	Lenocinios	6
	Piscinas	6
Establecimientos Cuartelarios	Cuarteles de policía y afines	1
	Batallón	1
Establecimientos de Espectáculos Públicos	Bingo y salón de juego	2
	Juego de Azar y apuestas	4
	Sala de cine	0
	Teatro	0
	Parques naturales (Las edificaciones) Miradores	2
Espectáculos de Diversión Pública	Coliseos	4
	Estadios	0
	Canchas de Tejo	4
	Galleras	3
	Salas de billar	4
Establecimientos Educativos	Centros de Desarrollo Infantil	5
	Sedes Educativas	0
	Hogares Infantiles	92
	Instituciones Educativa	84
	Instituciones Educativa de Educación Superior	1

	Instituciones Educativas No Formal	4
	Jardines Infantiles	2
Establecimientos Hospitalarios y Similares	Consultorios odontológicos y de higiene oral	8
	Laboratorios clínicos y de sangre	2
	Laboratorios de medicina forense	0
	Servicios de radiología e imágenes diagnósticas	2
	Servicios de atención en salud	3
	Establecimientos hospitalarios	1
Establecimientos Industriales	Establecimientos Que Almacenen, Expendan Y Apliquen Plaguicidas	8
	Establecimientos de lavandería de ropa hospitalaria	1
	Sistemas de alcantarillado, plantas de tratamiento de agua residual y vertimientos finales	0
	Vehículos (Compactador-volquetas)	2

	recolectores de residuos sólidos municipales	
	Plantas de Residuos sólidos y sitio de disposición final	0
Puntos De Entrada, Terminales Portuarios Y Actividades Conexas	Aeropuertos Nacional	0
	Terminales Terrestres	1
Sistema de Suministro de Agua	Sistemas de Suministro de agua para consumo humano Urbanas	1
	Sistemas de suministro de agua para consumo humano Rurales (acueductos rurales)	36
Vivienda Permanente	Hogares Geriátricos	1
Vivienda Transitoria	Hogares Comunitario Familiar	
	Hogares Comunitario Grupal	
	Hogares Comunitario Jardín	
	Hogares Comunitario Múltiple	

	Casas de huéspedes		
	Centros vacacionales		
	Fincas turísticas		
	Hoteles (Con servicio de restaurante y/o piscina)	2	
	Residencias	4	
	Amoblados	2	
	Aparta hoteles	0	
	Hostales	2	
	Hoteles (sin servicio de restaurante y/o sin piscina)	4	
	Moteles	0	
	Establecimientos Carcelarios	Cárceles	1
	Establecimientos Cuartelarios		
		Batallones	1
	TOTAL		368

2. Prestar apoyo en la Inspección de los Establecimientos de Interés Sanitarios de acuerdo a la programación y directrices de la secretaria de Salud Departamental	Durante la ejecución del periodo el contratista dio cumplimiento a la Programación actividades de inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos de interés general a ejecutar en el primer periodo en el municipio de La Plata. Zona 1 Tabla # 2. Visitas de inspección y vigilancia a establecimientos del municipio de La plata según programación. <table><tr><th>SUB CATEGORIA</th><th>NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO</th><th>FECHA DE VISITA</th></tr><tr><td rowspan="2">Hotel</td><td>Hotel Confor</td><td>18/12/2024</td></tr><tr><td>Hotel Balcones de Luz 103</td><td>18/12/2024</td></tr></table>	SUB CATEGORIA	NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA DE VISITA	Hotel	Hotel Confor	18/12/2024	Hotel Balcones de Luz 103	18/12/2024
SUB CATEGORIA	NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA DE VISITA							
Hotel	Hotel Confor	18/12/2024							
	Hotel Balcones de Luz 103	18/12/2024							

	<table><tr><td rowspan="5">Salones de Belleza</td><td>Look family</td><td>17/12/2024</td></tr><tr><td>Harmony Peluquería</td><td>15/12/2024</td></tr><tr><td>Mgic Barber</td><td>15/12/2024</td></tr><tr><td>Trazos Peluquería</td><td>17/12/2024</td></tr><tr><td>Sala de Belleza Guadalupe</td><td>17/12/2024</td></tr></table>	Salones de Belleza	Look family	17/12/2024	Harmony Peluquería	15/12/2024	Mgic Barber	15/12/2024	Trazos Peluquería	17/12/2024	Sala de Belleza Guadalupe	17/12/2024				
Salones de Belleza	Look family		17/12/2024													
	Harmony Peluquería		15/12/2024													
	Mgic Barber		15/12/2024													
	Trazos Peluquería		17/12/2024													
	Sala de Belleza Guadalupe	17/12/2024														
3.Prestar apoyo en la inscripción de los Establecimientos de Interés Sanitarios de conformidad a según la programación y directrices de la Secretaria de Salud Departamental.	Durante el periodo el contratista no adelantó inscripción de los establecimientos. El contratista estuvo presto a la ejecución de la actividad.															
4. Brindar apoyo en la elaboración y radicado de planes de mejora a establecimientos de interés general, así como el seguimiento a su respuesta según lineamientos de la Secretaría de Salud Departamental.	Durante el o periodo el contratista no adelantó actividades referentes a los planes de mejora a establecimientos. En el siguiente periodo realizará consolidación de los planes de mejoramientos y seguimientos realizados durante la ejecución del contrato															
5. Realizar notificación mensual por escrito de la hora y fecha a realizar la toma de muestras de agua, a las EPSA (Empresas Prestadoras del Servicio de Acueducto) de la zona urbana y rural o Juntas de Acción Comunal de estas últimas para los acueductos que no están constituidos legalmente. Entregar soporte de notificación por escrito con firma de recibido. La notificación debe ser realizada tres (3) días antes de la toma.	Tabla. Notificación muestras agua zona urbana. Notificación de la toma(s) de muestra(s) de agua zona Urbana correspondiente al mes de diciembre de 2024. <table><tr><th>Punto Notificación</th><th>Fecha de Notificación</th><th>Mes de Muestra radicado</th></tr><tr><td>Puntos No. 0003</td><td>29-11-2024</td><td>503</td></tr><tr><td>Puntos No. 0014</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puntos No. 0005</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puntos No. 0001</td><td></td><td></td></tr></table>	Punto Notificación	Fecha de Notificación	Mes de Muestra radicado	Puntos No. 0003	29-11-2024	503	Puntos No. 0014			Puntos No. 0005			Puntos No. 0001		
Punto Notificación	Fecha de Notificación	Mes de Muestra radicado														
Puntos No. 0003	29-11-2024	503														
Puntos No. 0014																
Puntos No. 0005																
Puntos No. 0001																
6. Realizar toma de muestras de agua																

para consumo Humano de conformidad al Manual de Toma de Muestras de Agua del Instituto Nacional de Salud y enviarlas al Laboratorio Departamental de Salud Pública de acuerdo a la programación establecida por la Secretaria de Salud Departamental, el embalaje y transporte de la muestra estará a cargo del contratista.

Tabla. Toma de muestras agua zona urbana.

En el periodo supervisado realizo toma de muestra(s) de agua zona Urbana correspondiente al mes de diciembre de 2024.

Punto Notificación	Fecha de Notificación	Mes de Muestra radicado
Puntos No. 0003	02-12-2024	2139

7. Entregar mensualmente resultados de calidad de agua de la zona urbana y rural a la alcaldía y EPSA (Empresas Prestadoras del Servicio de Acueducto) urbana y rural. Entregar soporte de constancia de entrega con firma de recibido u sello.

Se realizó entrega de resultados de calidad de agua correspondiente al mes de diciembre en la zona urbana del municipio de la plata.

8. Prestar apoyo en la actualización de sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano en la zona urbana y rural. La información se desarrollará por medio de sistema de Información Geográfica SIG en medio magnético según programación de la Secretaria de Salud Departamental.

Durante la ejecución del segundo periodo el contratista no actualizó según programación el formato base de datos de acueductos rurales del municipio de la plata (acueductos de la zona rural y urbano).

Esta actividad el contratista la ha realizado en anteriores periodos.

9. Efectuar el chequeo de cloro residual y pH a nivel de red de distribución urbana (15 lecturas en diferentes puntos concertados y diferentes días al mes), de igual manera deberá entregar el formato mensual de las lecturas realizadas con registro fotográfico de cada una, firmado por un funcionario de la Empresa de Servicios Públicos del

Durante la ejecución del periodo, realizó cinco (05) controles de Cloro residual en el municipio

Tabla Chequeo Cloro. Mes noviembre

municipio.	Fechas	Punto	Hora	Resultado cloro
	14-12-2024	0006	7:30 am	1.11
	15-12-2024	0007	10:30 am	1.35
	16-12-2024	0008	3: 30Pm	1.42
	18-12-2024	0009	4,30 pm	1,21
	21-12-2024	0010	8: am	1.41
10. Apoyar en la actualización de puntos concertados de muestreo de agua del acueducto urbano y acueductos de la zona rural por medio de Sistema de Información Geográfica SIG, ejecutando la actividad según programación de la secretaria de salud Departamental.	Durante el periodo supervisado el contratista realizo el diligenciamiento del formato de puntos concertados			
11. Apoyar las actividades que sean acordadas en el Cotsa, y que deban adelantarse en el municipio donde se desarrolle el contrato de acuerdo a los lineamientos de la entidad.	Durante el periodo el contratista no adelantó actividades relacionadas con el cotsa.			
12.Participar de capacitaciones de la Secretaria de Salud Departamental y ministerio de salud según lineamientos del supervisor	El contratista Participó en las diferentes capacitaciones:			
13. Apoyar desde salud ambiental, eventos relacionados con emergencias y desastres en el municipio donde se desarrolle la actividad..	Durante el tercer periodo el contratista no adelantó actividades relacionadas emergencia de desastre en el municipio. El contratista estuvo presto a la ejecución de la actividad.			
14. Brindar apoyo técnico en el proceso de elaboración del mapa de riesgo de la fuente de abastecimiento urbana del Municipio, según directrices de la Secretaria de Salud Departamental.	Actividad no programada para el periodo supervisado. El contratista estuvo presto a la ejecución de la actividad.			
15. Brindar apoyo técnico en las actividades de la Estrategia de Entornos	Esta actividad no fue programada en el periodo supervisado.			

Saludables en vivienda saludable, escuela saludable y ámbito laboral conforme a la programación de la Secretaria de Salud Departamental, para lo cual deberá entregar informe mensual con registro fotográfico, soporte de talleres y/o actividades desarrolladas con la población objeto	
16. Apoyar en el seguimiento de los eventos presentados por brotes asociados a factores ambientales (fiebre tifoidea, hepatitis A, EDA's, cólera e intoxicaciones por plaguicidas de tipo ocupacional o accidental) en la zona Urbana y rural, para lo cual deberá presentar informe con registro fotográfico de las acciones desarrolladas. Cuando el Municipio presente brotes por factores ambientales o tenga como resultado riesgo bajo, medio, alto o inviable sanitariamente en la calidad de agua de la zona urbana, se desarrollará talleres dirigidos a la comunidad según lineamientos de la secretaria de Salud Departamental.	Durante la ejecución del periodo (01/diciembre /2024 al 30/diciembre /2024) según reporte de SIVIGILA municipal de La Plata No se presentaron eventos ni brotes asociados a factores de riesgo ambiental en la zona urbana y rural del municipio.
17. Asistir al COVE Municipal mensualmente, socializar resultados de calidad de agua urbana y rural del municipio y demás actividades asignadas.	Durante la ejecución del periodo en el Comité de Vigilancia Epidemiológica COVE Municipal se participó el día 11 del mes diciembre de 2024.


ANGELA SOFIA ESCOBAR MEDINA

TÉCNICO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA PLATA -HUILA